

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2018

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 2-12-2018	Fecha de presentación de la credencial 19-12-2018	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida HUELVA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	65.641'47
Retribuciones en especie. Importe íntegro	941'14
Total ingresos computables	66.582'61
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.875'05
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.875'05
Rendimiento neto	61.707'56
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	61.707'56

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	264'48
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	264'48

G BASE IMPONIBLE GENERAL 61.972'04

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 16.864'49

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 16.898'01

K CUOTA DIFERENCIAL..... -33'52

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -33'52